



MANUAL

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: Caminando Hacia un Futuro Sostenible

Nombre del Proyecto: Implementación de mejoras gestión Logiciel

Identificación del Documento: ma-sa-d-
02_manual_responsabilidad_social_empresarial_logiciel.doc

N° de Versión: 1.0

Fecha de Liberación: 2024/01/12

Confidencialidad de la información

Este documento es propiedad de Logiciel Cía. Ltda. En ninguna circunstancia deberá de entregarse el presente documento a cualquier individuo, proveedor o compañía no autorizados; ni se podrá reproducir parcial o totalmente sin el consentimiento expreso de Logiciel Cía. Ltda.

| | | | |
|---|---|---------------------------|------------------------|
|  | MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Clasificación: Interno | Código: ma-sa-d-02 |
| | Responsable del documento: Líder de Talento Humano | Estado: Vigente | No. DE VERSIÓN: 1.0 |

Hoja de Aprobaciones

| Nombre Aprobador | Departamento/Rol | Firma | Fecha |
|------------------|-------------------------|--|-------------------|
| Néstor Silverio | Gerente General |  <small>Firmado electrónicamente por:</small> NESTOR GERARDO SILVERIO ARIAS | 2024/01/12 |
| Katy Sarmiento | Líder de Talento Humano |  <small>Firmado electrónicamente por:</small> KATY MISHEL SARMIENTO LOPEZ | 2024/01/12 |

| | | | |
|---|---|---------------------------|------------------------|
|  | MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Clasificación: Interno | Código: ma-sa-d-02 |
| | Responsable del documento: Líder de Talento Humano | Estado: Vigente | No. DE VERSIÓN: 1.0 |

Historial de Cambios al Documento

(Cuando este documento sea modificado, llenar la columna de cambios y describir brevemente en un párrafo corto las modificaciones hechas).

| N° Revisión | Sección Modificada | Fecha | Descripción del Cambio |
|-------------|--------------------|-------|------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| | | | |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
|  | MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Clasificación: Interno | Código: ma-sa-d-02 |
| | Responsable del documento: Líder de Talento Humano | Estado: Vigente | No. DE VERSIÓN: 1.0 |

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. OBJETIVO..... | 5 |
| a. Objetivos específicos..... | 5 |
| 3. ALCANCE..... | 5 |
| 4. DEFINICIONES | 6 |
| 5. REFERENCIAS | 6 |
| 6. CONTENIDO..... | 6 |
| a. Gobernanza de la organización | 6 |
| b. Derechos humanos:..... | 6 |
| <input type="checkbox"/> Respeto Integral: | 7 |
| <input type="checkbox"/> Trabajo Forzado: | 7 |
| <input type="checkbox"/> Documentos de Identidad y Depósitos: | 7 |
| <input type="checkbox"/> Abuso Verbal y Coacción: | 7 |
| <input type="checkbox"/> Eliminación de Discriminación: | 7 |
| <input type="checkbox"/> Cadena de Suministro Ética: | 7 |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo Profesional Equitativo:..... | 7 |
| <input type="checkbox"/> Cultura de Sensibilización: | 8 |
| <input type="checkbox"/> Denuncia de Violaciones:..... | 8 |
| c. Prácticas laborales | 8 |
| <input type="checkbox"/> Estabilidad Laboral: | 8 |
| <input type="checkbox"/> Beneficios Respetuosos: | 8 |
| <input type="checkbox"/> Condiciones Contractuales Transparentes: | 9 |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo Profesional: | 9 |
| d. Medio ambiente | 9 |
| <input type="checkbox"/> Prevención de la Contaminación: | 10 |
| <input type="checkbox"/> Uso Sostenible de Recursos: | 10 |
| <input type="checkbox"/> Protección del Medio Ambiente y Restauración de Hábitats: | 10 |
| e. Prácticas justas de operación | 10 |
| <input type="checkbox"/> Participación de los Beneficios Empresariales | 10 |
| <input type="checkbox"/> Criterios de Gestión Responsable de Proveedores: | 11 |
| f. Asuntos de consumidores | 11 |
| g. Participación y desarrollo de la comunidad..... | 11 |
| 7. POLÍTICAS..... | 13 |

| | | | |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
|  | MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Clasificación: Interno | Código: ma-sa-d-02 |
| | Responsable del documento: Líder de Talento Humano | Estado: Vigente | No. DE VERSIÓN: 1.0 |

1. INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más interconectado, las empresas asumen un papel fundamental en la construcción de un entorno socialmente responsable, donde las diferencias culturales, sociales, ambientales, legales y económicas son reconocidas y respetadas. LOGICIEL reconoce la necesidad imperante de practicar comportamientos socialmente responsables. Marcado en nuestro firme compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes producen y utilizan nuestras soluciones informáticas, entendemos que la responsabilidad social va más allá de una mera obligación empresarial; es un pilar fundamental que guía nuestra filosofía y acciones.

Nuestro propósito va más allá de ofrecer soluciones tecnológicas innovadoras; aspiramos a ser agentes de cambio positivo en la sociedad y el entorno que nos rodea. En este contexto, abordar la responsabilidad social implica considerar y respetar las diversas dimensiones que configuran la realidad global: económico, ambiental y social, desde las diferencias culturales que enriquecen nuestro mundo.

Para conseguirlo, se ha definido un plan con objetivos en los que se han integrado aspectos éticos, medioambientales y sociales enfocados a cubrir las demandas y necesidades que se describirán a continuación.

2. OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de todos los grupos de interés de manera integral con el fin de forjar una empresa consciente, ética y socialmente responsable.

a. Objetivos específicos

- Incrementar el nivel de conocimiento y de credibilidad de la RSE en la empresa; mediante la difusión de buenas prácticas y el establecimiento de proyectos donde los empleados sean partícipes de actividades vinculantes a la gestión responsable.
- Impactar positivamente en las dimensiones económicas, contribuyendo al desarrollo sostenible y la generación de valor compartido.
- Fortalecer las relaciones sociales, fomentando un entorno laboral inclusivo, diverso y respetuoso.
- Minimizar nuestro impacto ambiental, adoptando prácticas sostenibles que preservan los recursos naturales y contribuyen a la mitigación del cambio climático.

3. ALCANCE

La presente política establece el alcance y la obligación de todos los empleados de la empresa en la adopción y cumplimiento de prácticas y comportamientos alineados con los principios de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La implementación de esta refleja nuestro compromiso intrínseco de ser agentes de cambio positivo en la sociedad.

| | | | |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
|  | MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Clasificación: Interno | Código: ma-sa-d-02 |
| | Responsable del documento: Líder de Talento Humano | Estado: Vigente | No. DE VERSIÓN: 1.0 |

En LOGICIEL, entendemos que cada empleado es un embajador de nuestra visión y valores, y, por ende, tiene la responsabilidad de contribuir activamente a la construcción de un entorno laboral y social ético y sostenible.

4. DEFINICIONES

- **Responsabilidad social:** compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo.
- **Responsabilidad social empresarial:** responsabilidad de una organización ante los impactos que su accionar ocasiona en el medio ambiente y la sociedad, mediante un comportamiento ético que toma en consideración las expectativas de sus partes interesadas y que contribuye al desarrollo sostenible.
- **Norma ISO 26000:** Norma internacional desarrollada para ayudar a las organizaciones a evaluar y abordar sus responsabilidades sociales.

5. REFERENCIAS

- Norma ISO 26000, Responsabilidad Social Corporativa.

6. CONTENIDO

Logiciel, ha adoptado un enfoque comprometido y proactivo hacia la RSE por lo tanto, se ha centrado en siete materias fundamentales delineadas por la norma internacional ISO 26000. Esta elección estratégica responde a nuestro firme compromiso de alinear nuestras prácticas empresariales con los estándares internacionales más riguroso, asegurando un impacto positivo y sostenible en nuestro entorno y comunidades.

a. Gobernanza de la organización

Logiciel, adopta una estructura organizacional y un enfoque de comunicación horizontal con el claro propósito de fomentar la colaboración, la agilidad y la toma de decisiones eficientes dentro de la empresa. Nuestra filosofía organizativa busca derribar barreras jerárquicas, promoviendo un ambiente donde cada miembro del equipo tenga la oportunidad y la responsabilidad de contribuir con ideas innovadoras y soluciones.

Esta estructura horizontal no solo permite una comunicación más directa y fluida entre todos los niveles de la organización, sino que también cultiva un sentido de pertenencia y participación. Valoramos la diversidad de opiniones y perspectivas, reconociendo que la innovación florece en un entorno donde se fomenta el diálogo abierto y constructivo.

b. Derechos humanos:

En Logiciel, reconocemos la trascendental importancia de respetar y promover los derechos humanos en todas nuestras operaciones. Esta política refleja nuestro compromiso inquebrantable con los principios fundamentales que guían el respeto, la dignidad y la igualdad para todas las personas,

| | | | |
|---|---|---------------------------|------------------------|
|  | MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | Clasificación: Interno | Código: ma-sa-d-02 |
| | Responsable del documento: Líder de Talento Humano | Estado: Vigente | No. DE VERSIÓN: 1.0 |

independientemente de su raza, género, idioma, religión, origen nacional u otra condición.

- Respeto Integral:**
Nos comprometemos a respetar la integridad y dignidad de todas las personas, tanto dentro como fuera de nuestra organización. Esto se aplica a nuestros empleados, clientes, proveedores y todas las partes interesadas en nuestra cadena de negocio.
- Trabajo Forzado:**
No toleramos ni auspiciamos el uso de trabajo forzado en ninguna forma. Todos los empleados tienen el derecho fundamental de realizar su trabajo de manera voluntaria y sin coacción.
- Documentos de Identidad y Depósitos:**
No exigimos a los empleados la entrega de depósitos o documentos de identidad como requisito para comenzar la relación laboral. Reconocemos la importancia de salvar la integridad personal y legal de cada individuo.
- Abuso Verbal y Coacción:**
Prohibimos cualquier forma de abuso verbal, castigo corporal, o coerción física o mental. Fomentamos un ambiente donde la comunicación sea respetuosa y donde cada empleado se sienta seguro y valorado.
- Eliminación de Discriminación:**
Abogamos firmemente por la eliminación de cualquier forma de discriminación en nuestras operaciones. No toleramos prácticas discriminatorias basadas en raza, género, idioma, religión, origen nacional u otra condición. Estamos comprometidos con la promoción de un entorno laboral y empresarial inclusivo y diverso.
- Cadena de Suministro Ética:**
Extendemos nuestros principios de respeto a lo largo de toda nuestra cadena de negocio. Exigimos a nuestros proveedores que compartan nuestro compromiso con los derechos humanos y que mantengan prácticas éticas en todas las etapas de la producción.
- Desarrollo Profesional Equitativo:**
Garantizamos igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional de todos nuestros empleados. No permitimos discriminación en la asignación de tareas, promociones o capacitación en función de características personales protegidas.